Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0254 DE 8 DE ABRIL DE 2025

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. LP-SIM-008-2025

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA, quien obra en su calidad de Alcalde Municipal, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, específicamente lo establecido en las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el 21 de marzo de 2025, EL MUNICIPIO DE MONTERÍA publicó en el SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7880077&isFromPublicArea=True&isModal=False (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos, formatos, formulario y matrices.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el 21 de marzo a 7 de abril de 2025 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación tramitado a través de Licitación Pública No. LP-SIM-008-2025, presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondida por la entidad en el termino legal, como se puede observar: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7880077&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que el presente proceso de Contratación no es susceptible de ser limitada la participación exclusiva de Mipyme, en razón a su cuantía.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. LP-SIM-008-2025, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 3, 5 Y 12 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

2. **Modalidad de selección:** Licitación Pública.

3. **Cronograma:** El cronograma es el establecido en la Plataforma SECOP II.

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7880077&isFromPublicArea=True&isModal=False

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del contrato corresponde a la suma de DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($16.547.932.687,00), incluido el AIU, PGIO, TRAMITES ANTE AUTORIDAD AMBIENTAL, Y TRAMITES Y LEGALIZACIONES (AFINIA) y todos los impuestos a que haya lugar, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de disponibilidad presupuestal No CDP No. 25001225 de 2 de abril de 2025, por valor de ($16.547.932.687) M/CTE, expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal.

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0254 DE 8 DE ABRIL DE 2025

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. LP-SIM-008-2025

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25001560
CDP No.	25001225
miércoles 02 abril 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.005.34	Construcción y servicios de la construcción (sobretasa a la Gasolina)	1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP	2402114		$ 997.797.602,00	$ 997.797.602,00
2.3.2.02.02.005.42	Construcción y servicios de la construcción	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	2402114		$ 3.110.840.906,00	$ 3.110.840.906,00
2.3.2.02.02.005.37	Construcción y servicios de la construcción (Contribución Valorización)	1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP	2402114		$ 136.852.045,00	$ 136.852.045,00
2.3.2.02.02.005.41	Construcción y servicios de la construcción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2402114		$ 10.445.987.062,00	$ 10.487.041.769,00
2.3.2.02.02.005.36	Construcción y servicios de la construcción (Plusvalía)	1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP	2402114		$ 123.701.688,00	$ 123.701.688,00
2.3.2.02.02.005.35	Construcción y servicios de la construcción (ICLD)	1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP	2402114		$ 1.732.753.384,00	$ 1.732.753.384,00
				Totales...	$ 16.547.932.687,00	$ 16.588.987.394,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA y SIETE Pesos

El certificado No. 25001225 se emite en Monteria el dia miércoles 02 de abril de 2025 como requisito previo a:

PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 3, 5 Y 12 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25001560
CDP No.	25001225
miércoles 02 abril 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0254 DE 8 DE ABRIL DE 2025

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. LP-SIM-008-2025

ARTÍCULO 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7880077&isFromPublicArea=True&isModal=False

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Montería a los ocho (08) días del mes de abril de 2025.

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

HUGO FERNANDO KERGUELÉN GARCÍA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Monica Cantillo G – Abogada SGM
Vo.Bo. Katya Cabrales B – JOC